

Yeguas

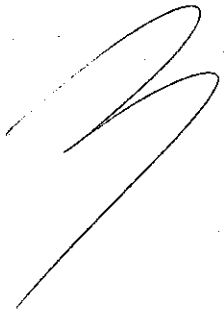
Portes Sanchez S.A., dos tanques de gas. oil de 25.000 litros, en Puen-
te de Arganda

Por consiguiente a todo ello, se acuerda de igual forma y por una-
nidad, que sean remitidos los expedientes de las citadas industrias
a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos del Gobierno Civil
de Madrid, para su calificación definitiva.

Se procede a la lectura de dos escritos de reclamación pre-
sentados, sobre facturaciones en el consumo de agua para la indus-
tria, siendo una de ellas de la Empresa Peuger de Bombas Sumer-
gibles S.A., sita en esta localidad y la otra de Fabricados para la
Reconstrucción S.A., también radicado en este término municipal.
Examinado el oportuno informe económico por el Sr. Interventor, re-
sulta que en los dos casos, ha sido aplicado al consumo el precio
exacto que les corresponde, conforme a la Ordenanza de Exacción
Municipal que lo regula y debidamente aprobada por la Suplen-
tía, en su consecuencia la Corporación Municipal, después
de la oportuna deliberación, acordó por unanimidad el desestimar
las dos reclamaciones formuladas.

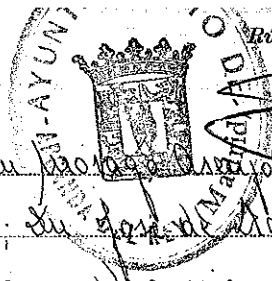
Se procede a darse lectura del informe escrito emitido por
el Sr. Secretario, y después al informe escrito que aporta el Sr. doc-
tor arquitecto municipal Sr. Juan José Marco González. La Corpo-
ración Municipal concuerda con los informes citados y después
de la oportuna deliberación, acuerda por unanimidad el aprobar
que sea aplicado a favor de la Empresa constructora de la Casa
Polisitorial, Jostin S.L., una revisión de precios en la obra, ejecu-
tada conforme a la cuantía que se determina en disposiciones
legales para las obras del Estado y que sea realizada la oportuna
liquidación de esta revisión. En lo referente a la posible ampliación
de obra realizada, para la comprobación y estimación si existe, se
designa una Comisión Municipal constituida bajo la Presidencia
del Primer Teniente Alcalde Sr. José López García, por el segundo

Cuestión de las recla-
maciones formuladas
sobre facturaciones de
consumo de agua a la
industria



Cuestión de la posible
revisión de las obras
realizadas en el edificio
de la nueva Casa Pol-
isitorial y ampliación
de las ventanas.





Teniente Alcalde Sr. Julian ~~Bojago~~ y los Sres. Concejales Sr. Antonio Espliguero Holgueras, Sr. ~~Jose de~~ Sr. Juan Olivares, Sr. Jose Canobado Garcia, Sr. Juan Jose Pavaas Vaquerizo y Sr. Julian Aguilar Soto, que en union del Sr. doctor Arquitecto y de los Aparcadores que se requiera emitian el informe preciso a esta cuestion.

La Corporacion Municipal despues de examinar los datos de esta materia y de la oportuna deliberacion acuerda por unanimidad desestimar la peticion formulada por Iberconta S.A., y que estos trabajos, previos los estudios pertinentes, sean sacados a concurso publico, designandose una Comision para su estudio, constituida por los Sres. Concejales Sr. Pedro Mainreal, Sr. Juan Jose Pavaas y Sr. Jose de Graus.

La Corporacion Municipal, acuerda por unanimidad que se busquen antecedentes de acuerdos anteriores sobre esta materia, y que se resuendan las gestiones precisas con los propietarios de los terrenos que se desean ocupar para formalizar la cuestion.

La Corporacion Municipal acuerda por unanimidad el que este asunto se trate en el punto 6 que trata de la misma materia sobre cuestiones de arquitectura y normas urbanisticas en esta localidad.

Es presentado el proyecto tecnico, memoria y presupuesto para la construccion en esta localidad de un colector general que atraviesa las principales vias del pueblo, para recoger las aguas sucias y pluviales, y conforme al proyecto que le fue encargado al Sr. doctor ingeniero de Caminos, Sr. Juan Jose Gallardo Aróstegui, dividido para su ejecucion en cuatro etapas y siendo su coste muy elevado. Cumpliendo todas las disposiciones legales al efecto, fue remitido duplicado de toda la documentacion tecnica a la Comision Provincial de Servicios Tecnicos de Madrid, para la aprobacion correspondiente y ayuda economica y que al parecer se encuentra en tramites de aprobacion. Presentada la documentacion tecnica indicada a la Corporacion Municipal, cuyo expediente se encontraba a la disposicion del Ayuntamiento en la actual dia Presidencia, despues de la oportuna deliberacion y sometido el asunto a votacion, votaron a favor de la aprobacion del expediente.

Propuesta de la Empresa Iberconta S.A.; sobre realizacion de nuevo contrato en materia de vertura y facturacion asi como de reparacion de los contadores de agua

Asunto sobre la ocupacion de terrenos para vertedero publico

Asunto relativo a retraso en caminos, veredas cañadas etc.

Aprobacion si procede del proyecto de obras municipales